## REQUISITOS REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE TRANSACCIONES Y MERCANCÍAS

## TRÁMITE PRESENCIAL

Nombre del requisito	Características específicas del ciudadano	Detalle del requisito	Forma de presentación	Características del requisito
Documento de identificación.	Ecuatoriano / extranjero	Cédula de identidad / Licencia de conducir	Original	Cédula de identidad vigente, no se aceptan cédulas ilegibles, caducadas, que no tengan un período de vigencia o refieran hasta la muerte del titular. Pasaporte o visa vigente. Carné de identificación consular. No se aceptan licencias de conducir caducadas, emitidas en el exterior o que se encuentren ilegibles.
		Pasaporte ecuatoriano		
		Pasaporte o visa		
		Credencial o certificado de refugiado		
Documento de votación	Ecuatoriano	Certificado de votación, certificado de exención; o, certificado de pago de multa por no sufragar	Original	Cuando sea obligatorio el voto, se verificará su cumplimiento en los medios electrónicos del SRI, en caso de no disponer de esta información, se exigirá la presentación de este documento.
Carta de solicitud o petición	Ecuatoriano / extranjero	Solicitud firmada por el contribuyente	Original	Detallar su requerimiento en la carta de solicitud o petición, firmada de manera caligráfica por el contribuyente. Si el trámite es ingresado por una tercera persona, deberá exhibir su cédula y certificado de votación, y en físico o digital la cédula del titular que suscribe el trámite Nota: El trámite de solicitud es gratuito y no requiere de patrocinio de abogado.

## TRÁMITE ELECTRÓNICO

Nombre del requisito	Características específicas del Detalle del requisito ciudadano		Características del requisito
Usuario y clave del Contribuyente	Ecuatoriano / extranjero		El contribuyente registrará el ingreso de un "Trámite" a traves de SRI en Línea, ingresando con su usuario y contraseña, a través de la opción de "Trámites" , del menú de "Trámites y Notificaciones"
Carta de solicitud o petición	Ecuatoriano / extranjero		Detallar su requerimiento en la carta de solicitud o petición, debidamente firmada por el contribuyente, adjuntando información digital de los documentos de identificación.